

## **Pintos-Díaz, María Zahara, et al., 2019 Resumen**

### **Vivir con incontinencia urinaria: Riesgos potenciales para la salud de las mujeres**

#### **Objetivo**

Un estudio cualitativo sobre las perspectivas de pacientes mujeres que buscan atención por primera vez en un centro especializado. El objetivo del estudio fue explorar las experiencias de un grupo de mujeres con incontinencia urinaria.

#### **Resultados**

Este estudio destaca la importancia de desarrollar programas educativos centrados en la información y educación de las mujeres sobre los factores desencadenantes y las estrategias de afrontamiento.

#### **Participantes e Investigadores**

Las participantes en la primera fase de investigación cuantitativa, un ensayo clínico no aleatorizado, fueron 60 mujeres mayores de 18 años, tanto con como sin incontinencia urinaria (UI).

El entorno del estudio fue un centro de UI en Madrid (España), especializado en evaluaciones, tratamientos, seguimiento y atención especializada para mujeres con trastornos del suelo pélvico (PFD). El equipo profesional del centro estaba compuesto por ginecólogos, enfermeras, matronas y fisioterapeutas expertos en PFD e incontinencia urinaria. La evaluación del suelo pélvico se realizó mediante un examen físico y electromiográfico (EMG).

#### **Métodos**

El centro estaba completamente equipado con equipo técnico, como el NeuroTrac MyoPlus Pro 2 (Verity Medical), que fue el dispositivo utilizado para proporcionar biofeedback EMG (BFB), así como el software necesario, NeuroTrac PC software (Verity Medical), computadoras y consumibles (como sondas vaginales y anales, electrodos cutáneos, guantes desechables y lubricante) necesarios para realizar una evaluación y tratamiento efectivos y completos de las mujeres con PFD.

Los investigadores fueron:

María Zahara Pintos-Díaz, Departamento de Rehabilitación, Hospital 12 de Octubre, Madrid Health Service, España;

Cristina Alonso-Blanco y César Fernández-de-las-Peñas, Departamento de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid;

Paula Parás-Bravo, Departamento de Enfermería, Facultad de Enfermería, Universidad de Cantabria, Santander, España, y Grupo de Investigación en Enfermería IDIVAL, España;

María Paz-Zulueta, y Departamento de Enfermería, Facultad de Enfermería,

Universidad de Cantabria, y Grupo de Derecho Sanitario y Bioética, Instituto de Investigación Sanitaria IDIVAL, Santander;

Víctor Fradejas-Sastre, Departamento de Enfermería, Facultad de Enfermería, Universidad de Cantabria, Santander;

Domingo Palacios-Ceña, Grupo de Investigación en Humanidades y Estudios Cualitativos en Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.

El resumen completo se puede encontrar en

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31597365/>.